CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
02 OCT. 2018 11:31:03
Entrada 104465

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35741 **03/07/2018** **93733**

AUTOR/A: MOYA MATAS, Jaume (GCUP-ECP-EM); BOTEJARA SANZ, Amparo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En el marco del seguimiento continuo que desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) se realiza sobre los distintos sectores agrarios, en lo que se lleva de campaña 2018 se han celebrado un total de cuatro reuniones (18 de abril; 23 de mayo; 14 de junio y 12 de julio) en las que el sector de cereza ha podido transmitir la situación de este producto en las distintas zonas productoras de España.

Asimismo, durante el Plenario del Comité Mixto España – Francia – Italia de Frutas y Hortalizas celebrado el pasado 29 de junio se produjo un intercambio de impresiones sobre la situación de los distintos productos del sector de fruta de hueso, entre ellos la cereza. Además, está previsto también celebrar una reunión con la Mancomunidad del Valle del Jerte para tratar una serie de cuestiones que han remitido por escrito al MAPA.

Así, cabe destacar que el contacto con los representantes de este sector ha sido permanente desde el comienzo de la campaña.

Por otra parte, en materia de seguros agrarios, la última reunión que el MAPA ha mantenido con el sector productor del Valle del Jerte tuvo lugar el día 14 de febrero de este año en la sede de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte en Valdastillas (Cáceres).

En este sentido, se recuerda que el sector de frutas y hortalizas tiene una línea específica de ayudas para las organizaciones de productores que lleven a cabo programas operativos. Una de las posibles medidas a incluir en los mismos es la de gestión de crisis, incluyendo las retiradas del mercado para distribución gratuita o para otros destinos.

Por lo tanto, las 82 organizaciones de productores reconocidas en España con cereza -de las que 5 de ella se sitúan en Extremadura- tienen a su disposición esta herramienta. La ayuda establecida en los programas operativos para este producto es de 87’92 euros/kg para distribución gratuita y de 65’94 euros/kg para el resto de destinos, destacando, además, que estos importes se vieron incrementados en 2017, respectivamente, un 18% y un 11%.

Cabe destacar que el MAPA está en contacto con la Comisión Europea para tratar de que ésta active alguna medida en el marco del reglamento de medidas excepcionales por el veto ruso y que se está a la espera de la respuesta de la Comisión Europea.

Asimismo, se indica que durante los últimos años se han realizado modificaciones para mejorar y adecuar el seguro de cereza en la comunidad Autónoma de Extremadura que han dado lugar a un sistema de aseguramiento y peritación diferenciados para la cereza de Extremadura.

Todos los cambios que se han llevado a cabo para mejorar el seguro de cereza se han adoptado con el acuerdo del sector productor y sus representantes, en concreto, con las organizaciones agrarias y la Federación de Cooperativas de Extremadura, a la que ha acompañado habitualmente el Presidente de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte.

Para finalizar, se informa que el pasado 11 de julio de 2018 se reunió, en ENESA, un Grupo de Trabajo sobre el seguro para explotaciones de cereza, en el que se han presentado las propuestas por parte del sector, y entre las que están, las de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, y del Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura.

Actualmente las propuestas planteadas se encuentran en fase de estudio. A finales del mes de octubre será presentado el borrador definitivo de las condiciones de aseguramiento de la próxima campaña, para ser aprobado por el Grupo de Normativa correspondiente de ENESA, en el que también participa el propio sector productor.

Madrid, 01 de octubre de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
02 OCT. 2018 11:31:03
Entrada 104465